

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 6 francos.
Numeros sueltos, 4 penetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 889

Gerona 21 Diciembre de 1889.

EL SEÑOR CÁNOVAS, LIBERAL

Generalmente tenido y respetado el señor D. Antonio Cánovas del Castillo como hombre de peregrinos méritos en lo político, en lo literario y en todo lo que abarcan el saber y la pericia de un sér mortal y conservador, no nos explicamos la necesidad ó el anhelo á que obedecen los *hossanna* con que periódicamente le regalan sus órganos de la prensa, lo mismo que si se tratara de reivindicar admiraciones que no caducan y de mantener, regándola con alabanzas de salmo bíblico, una fama que no claudica.

Solo se comprende esa frecuencia con que los conservadores sacan del sagrario á su jefe para exponerlo á la adoración de todas las gentes, por el propósito, al fin excusable en frágiles séres, de obtener granjería con las dotes apenas humanas de su portentoso. Ellos, en este caso, son los que menos admiran al varon exceptuado, ellos los que menos puro le dedican su aplauso, porque si al levantarle en su silla, casi cesárea, le muestran al orbe como caudillo, y no como sábio, como señor ungido de carteras y destinos, y no como el oráculo místico de los diez y siete millones de extraviados é ignorantes que á sus plantas pululan, como el *inmenso Aftá* de las presidencias únicas y eternas, y no como el hijo de los dioses, para quien son mezquinos los terrenos poderes; entonces lo que hacen es quitar al señor Cánovas la peana que los demás le tenemos puesta; lo que buscan y consideran en los talentos máximos que proclaman, no son títulos de grandeza y gloria, si no meros títulos posesorios para sus interdictos de recobrar y de retener el mayorazgo gubernamental. Y la letra de sus himnos, en vez de rezar exaltaciones y homenajes, ha de reducirse al simple estrambote de cualquier jaculatoria de trisagio ó de novena.

Pero en buen hora dejaríamos á los diarios conservadores persistir en esos ejercicios de laudes, aun perdonándoles la intención y el disimulo, si en medio de sus arrebatos no se excedieran en el mismo elogio cuya medida les concedemos tan holgada. Los encomiastas y adoradores de un sér idealizado, suelen caer en estos excesos; y así como á un escritor glorioso le hacen sus devotos ir á depurar su renombre en otros ramos que distan leguas del que cultivó, y se empeñan en que, además de haber escrito libros inmortales, haya sido gran piloto, egregio carpintero y cocinero de rarísima especiali-

dad, del mismo modo los enamorados de los méritos insignes del señor Cánovas, ó de la influencia que ellos le dán, no se contentan con aclamarle dechado de oradores, de literatos, de estadistas y de todo cuanto en sus fases conocidas puede brillar al rayo de la luz Drumont con que le enfocan. No; se empeñan en descubrirle nuevas admiraciones, nuevas galas; y ya puestos en la cuesta abajo no paran de rodar hasta que á él, príncipe de conservadores y símbolo de autocracias entre los suyos, no le han declarado liberal, pero muy liberal, no en la medida tasada, metro en mano, en que se sirvió él recetarnos la libertad dentro del dogma, sino más liberal que los liberales, más que Riego, si valiera esta vulgarizada ponderación al tratarse de tan álgida eminencia.

La Epoca lo escribe el lunes último, no por primera sino por milésima vez. El señor Cánovas y su partido son los más liberales de la política española. Comprendamos la razón de este alarde. Bien se alcanza: soplan vientos persistentes de libertad; solicitan todos los elementos altos y bajos, activos y pasivos de nuestra vida nacional, el calor y la fuerza de los principios y de los procedimientos modernos; se ha acreditado por una feliz experiencia de cuatro años, que la política de expansión y progreso es la única que satisface los anhelos de la opinión y la que crea y fortalece vínculos entre el país y sus instituciones; se ha demostrado, hasta sentirlos los conservadores, la conveniencia y la necesidad verdaderamente patriótica de que el criterio de libertad sea el que presida á la dirección de los destinos públicos; y los conservadores, que piden con grande apremio su entrada en el Poder, no hacen más sino vestirse el traje que hoy se exige como de rigor para ser admitido en la recepción de los partidos.

Pero les viene holgado. El país se rie al verles así adornados con prendas ajenas, y dice que ese no es en ellos uniforme, sino disfraz. No basta coger la ropa del vecino y colgársela encima; importa ir al sastre para que la corte á la medida y someterse luego á los trances impertinentes de la prueba.

El señor Cánovas no puede aspirar al dictado de liberal en la acepción exclusiva y absorbente que se lo atribuyen sus divinizadores. El es quien, ocupando el Poder, soñó largo tiempo con dar la batalla á la democracia, que él llamaba entonces la revolución. El es quien en la oposición ha injuriado sañudamente al sufragio universal, que incluye la virtualidad de los princi-

pios liberales.

Con estas dos ejecutorias no se pretende el título de liberal entre los liberales. Y si se pretende, no se alcanza. El país lo niega, y ha de negarlo todo elemento que con prudencia y saber haya de intervenir en el señalamiento de caracteres y atribuciones dentro del organismo político.

El señor Cánovas, para la política conservadora, el día en que ésta convenga.

Para la política liberal está el señor Sagasta y el partido que capitanea.

LA CUARTA ASAMBLEA DE LA LIGA AGRARIA

La última sesión de la Liga agraria ha revestido regular interés, como podrá verse por la siguiente reseña que de ella hace nuestro corresponsal en la corte:

Bajo la presidencia del señor Bayo y con asistencia de los señores Muro, Gamazo, Maluquer y unos cuarenta representantes, se celebró el martes último la última sesión.

Puesto á discusión el tercer tema relativo á los medios de suprimir ó reformar el impuesto de consumos ó sustituirle por otra tributación, el señor Bayo aconseja la conveniencia de que se entreguen conclusiones concretas para presentarlas al gobierno.

El señor Brunet pide en su discurso la supresión de este tributo y que así se haga entender al gobierno.

El señor Oliva propone que en el caso de no poder llegarse á su completa desaparición, se exima de ello por lo menos á los que no consumen y que en cada localidad solo tribute por un solo concepto cada materia.

Se da lectura de una proposición del señor Revilla estableciendo la manera de reformar el impuesto de consumos.

Se lee y aprueba el dictamen de la comisión acerca del primer tema, conforme con lo espuesto por los señores Oliva, Arellano y Rivas Moreno, pidiendo la reforma arancelaria, la supresión de ciertos tratados y la moralización y reforma del sistema arancelario.

También se aprueba el dictamen al tema 2.º pidiendo la formación de bancos agrícolas con iguales franquicias y restricciones, destinados tan solo á préstamos á labradores.

Discútese después la proposición del señor Straus pidiendo se declare la Liga partido político militante, sin más ideales que las reformas económicas y el bienestar del país.

Declara este señor que la liga está en decadencia y urge darle empuje para que tenga eco en la opinión y en vez de restar aumente sus fuerzas.

El señor Preciado se opone á ello recordando cuantas veces se ha querido alejar á la asociación de la política añadiendo que no basta un programa económico para llegar al poder.

El señor Rivas Moreno combate también este proyecto porque vendría á aumentar la división de los partidos sin agruparlos en torno de la Liga.

Se leen por el señor Oliva y se aprueban las conclusiones del tema 3.º.

El señor Muro combate también la proposición del señor Straus porque daría lugar la creación de otro partido, cuando á la Liga debe bastarle acercarse al fin que busca con las conclusiones ya aprobadas aconsejando la agrupación de agricultores y contribuyentes para influir en la opinión y en los partidos.

El señor Maluquer preconiza la necesidad de la protección en la industria nacional, creyendo que el Gobierno, excepto el ministro de Marina, marcha por una senda equivocada, no respondiendo á las aspiraciones del país que no está á su lado. Y aconseja como en otras ocasiones á los agricultores que presenten candidatos propios para las elecciones.

El señor Straus retira su proposición.

El señor Fourcada dá lectura de otra pidiendo la organización de la Liga para fomentar los intereses de la producción nacional para que haga pesar su influencia en las elecciones, siendo aprobada por unanimidad.

Una comisión nominadora designa las personas que han de formar la Junta directiva, aprobándose la propuesta en la que figuran la mayoría de las actuales y como presidente honorario el señor Moyano.

El señor Gamazo dá las gracias por su concurso á los asistentes por la reelección y atribuye á la Liga su causa única del descenso de los gastos en los presupuestos desde 1887 así como la opinión que se viene formando sobre la equidad en el reparto de los tributos.

No considera la rebaja de la contribución territorial como obra de un hombre político sino como efecto de los trabajos preliminares de la opinión precursora de la Liga. Pide á todos firmeza para aumentar el número é importancia de los asociados para que con el tiempo sean los principios de la Liga el programa de todos los partidos políticos.

El señor Bayo hace uso de la palabra desmintiendo los rumores que han circulado en contra de la Asociación afirmando por el contrario su progreso y la esperanza de llegar á la unión electoral, con objeto de pasar con su influencia en la opinión, como ya se ha logrado tener representantes dentro de muchos municipios.

Lamenta que el Gobierno desatienda á los candidatos de las clases productoras y termina pidiendo mucha propaganda, muchas asambleas y reuniones numerosísimas para imponerse en todas las esferas.

Se levantó la sesión á las cinco.

LA PRODUCCIÓN DEL ALCOHOL EN FRANCIA

La Dirección general de contribu-

ciones indirectas de Francia acaba de publicar la estadística del movimiento de los alcoholes en la vecina república durante la campaña de 1888-89, que, como es sabido, comprende del 1.º de Octubre al 30 de Septiembre de uno y otro año, y para que pueda ser apreciada de una manera mas completa, vamos á darla á conocer, comparando dicha estadística con la del año anterior, (1887-88).

	1887-88	1888-89
	Hectólitros	Hectólitros
Alcohol de vino . . .	42.714	43.176
Id. de cidras		
y peras	12.892	16.686
Id. de orujo y heces	49.286	48.906
Id. de sustancias farinosas . . .	822.614	747.977
Id. de achicorias	533.416	739.672
Id. de melaza	579.215	576.290
Id. de otras sustancias	29.282	16.607
Total	2.069.119	2.189.314

En el período que abraza la última campaña, las importaciones de alcohol ascendieron á 137.627 hectólitros, mientras que en la de 1887-88 fué de 151.980; en cambio las exportaciones han sido, de 300.923 hectólitros en lugar de 272.218; á que se elevaron en 1887-88. Las existencias en Septiembre último eran de 507.070 hectólitros, superiores de 23.668 á las que habia en 30 de Septiembre de 1888.

La producción de alcoholes de sustancias farinosas, es decir de las grandes destilerías ó fábricas, ha duplicado desde 1884; entonces era de unos 485.000 hectólitros.

Por el contrario la fabricación de alcoholes de meleza, sacada principalmente de la caña y de las zanahorias, ha descendido 200.000 hectólitros, puesto que era de 778.000 en 1884.

La producción total del alcohol en Francia ha aumentado en un 50 por 100 desde 1872, puesto que entonces era tan solo de poco mas de un millón de hectólitros; de los cuales mas de 700.000 eran extraídos del vino, que el año último solo figuran por 42.000.

Esto nos enseña que Francia, á pesar de la crisis vinícola que viene atravesando hace años, á causa de la fíloxera, ha sabido ingeniar, de manera que, á falta del vino, ha sostenido su industria de alcoholes con otras primeras materias; teniendo no solo para el consumo, sino para la exportación, pues esta ha sido mas del doble de la importación: Y mientras tanto España, con su abundancia de vinos en estos últimos años ha visto, gracias á la deficiencia de la protección arancelaria, inundados sus mercados de alcoholes extranjeros de infimia calidad, en su mayor parte, y baratos, por lo tanto, y pérdida como consecuencia natural, la importante industria de la fabricación de estos espíritus y de los aguardientes mismos, sin que, hasta ahora, baste á poner remedio á tales males, las medidas respectivas para la importación dictadas recientemente con mejor deseo, queremos creerlo así, que acierto.

EL SUBMARINO «PERAL»

El corresponsal en Cádiz de un periódico de Madrid, dice lo siguiente:

«Las pruebas seguirán algunos días

mas hasta adquirir en ellas la práctica conveniente, debiéndose advertir que las de hoy se han hecho sin recargar los acumuladores despues de la última prueba en que el barco recorrió más de 15 millas.

En las seis horas que han durado los experimentos, se ha renovado diferentes veces, debajo del agua, el aire viciado, sustituyéndolo con el almacenado á bordo.

Las condiciones de estabilidad del barco han resultado tan notables, que, al estar sumergidos, ni el señor Peral ni los demás tripulantes se dieron cuenta de que soplaban Levante fresco y habia bastante marejada.

En una de las veces que el señor Peral salió con su buque á la superficie, le avisaron desde el exterior que el tiempo empeoraba, y como la noche se venia encima y se hallaban muy lejos del arsenal, se dieron por terminadas las pruebas de dia.»

El Globo ha publicado un telegrama de Cádiz, diciendo que no funcionó en las últimas pruebas el aparato de profundidades, añadiendo:

«Es indudable que las pruebas han tenido muy buen éxito en calidad de parciales y preparatorias; pero tambien lo es que servirán para rectificar las exageraciones anteriores y declarar que el inventor no se habia propuesto nunca lo que le atribuyó el señor Novo y Colson.

Ignoro si por medio de un manifiesto, hace tiempo anunciado, ó en cualquier otra forma, se afirmará que el barco no es más que un torpedero sumergible aplicable á la defensa de las costas, ó mejor todavia, á la de los puertos.

Lo último se ha confirmado. El Ingeniero señor Carbó dice lo siguiente en *El Imparcial*, respecto á lo que debe ser el submarino:

«Precisa rectificar el concepto que del submarino tienen formado muchas personas, y puntualizar los objetivos que han encaminado los trabajos de Peral.

Muchos creen que el submarino español es un buque-peze en condiciones de ejecutar grandes viajes en el seno de las aguas: que ha de sumergirse en Cádiz para aparecer en la costa de Cantabria. Es un error que debe ser destruido.

El principal objetivo del *Peral* es la defensa de puertos, imposibilitando los bloqueos. Este es el empeño de Peral; este es el compromiso que oficialmente tiene contraído el ilustre inventor con el Gobierno.

Y es indudable que este problema está resuelto, pues en las últimas experiencias evidenció sus especiales condiciones navegando como si estuviera en campaña.

En caso de guerra, navega el *Peral* sumergido hasta las portillas de luz de su torre óptica, ó sea con un calado de tres metros. Su calado ordinario es de 2'35 metros. En esta situación observa, con visión directa, los movimientos del buque que intenta atacar, y cuando lo juzga conveniente, se sumerge, hasta dejar fuera del agua la extremidad del aparato óptico, operación que puede ejecutar con la mayor rapidez. Su calado en estas circunstancias es de 3'37 metros.

Esta última disposición es la verdadera para el ataque, no solo porque el aparato óptico permite distinguir las evoluciones del enemigo y apreciar la distancia que de él le separa, sino porque en el caso muy difícil de ser observado, el blanco que presenta fuera de las aguas es de un decímetro cuadrado, ineficaz á los disparos de las ametralladoras y cañones de tiro rápido. Esto aparte de que en casos necesarios puede desaparecer por completo.

Impunemente persigue, hostiga, se oculta y reaparece, lanza sus torpedos ó huye ante el enemigo; y como estas maniobras las ejecuta sobre la marcha y con brevedad, ó hace huir á los buques enemigos, ó los expone á ser echa-

dos á pique con el disparo de sus torpedos automóviles.

Estos son los verdaderos objetivos del invento Peral.

Otras cosas son fantasías que hasta ahora el inventor no ha pensado realizar.

**

Para completar las pruebas, faltan dos puntos que el señor Peral añadió voluntariamente al programa convenido con el Gobierno: la comprobación del rádio de acción y la voladura de la goleta *Ligera*»

SESIONES DE CÓRTESES

En la sesión celebrada el miércoles último en el Congreso, el señor Conde de Xiquena hizo constar que el Gobierno mantiene su criterio de siempre en el asunto de las incompatibilidades. Continuando la discusión sobre el sufragio, se leyó una enmienda del señor Salcedo sobre el voto de los militares, que fué aprobada despues de una pequeña modificación en la redacción del último párrafo. Fué desechada una enmienda del señor Isasa, que apoyó el señor conde de Toreno, por 83 votos contra 21. El señor Pons consumió el primer turno en contra del artículo sosteniendo que la edad para votar ha de ser la de 23 años. Contéstole el señor Martínez del Campo. Rectificaron ambos diputados y se suspendió el debate, levantándose la sesión.

En el Senado continuó la interpelación del señor Marqués de Trives sobre la aplicación de la ley del Jurado. Se declaró partidario de que se cumpla la ley; encontró deficiencias en su aplicación, citando á este fin algunos casos; y terminó significando que si se quieren evitar hondas perturbaciones en la administración de justicia haga el ministro las reformas convenientes.

Censuró las disposiciones del señor Canalejas sobre el movimiento del personal de la magistratura y la asimilación con la judicatura de los empleados del Ministerio.

Contestó el señor Canalejas sincerándose de los cargos que se le han dirigido, quedando en el uso de la palabra.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 Diciembre de 1889.

Por la reseña de la última sesión de la asamblea de la Liga Agraria puede juzgarse del éxito de la campaña de dicha asociación.

Consecuente con mi propósito de no ser otra cosa que el eco de todas las opiniones, me limitaré á exponer lo que sobre ella se dice.

Los afiliados á esta colectividad creen hoy á piés juntillos las palabras pronunciadas ayer por el señor Gamazo y creen que al influjo de la Liga se deben las corrientes en que se inspiran la opinión pública y el país desde hace tiempo, y muestran gran entusiasmo por el porvenir de ese centro.

En cambio los librecambistas y los adversarios de la Liga hacen constar que las sesiones que acaban de celebrarse en esta Córte no han trascendido al exterior y han revestido el carácter completamente distinto de los *meetings* y banquetes de provincias, celebrados anteriormente.

Otros van más allá, puesto que analizando las conclusiones que se han discutido, encuentran deficientes estas tareas, por cuanto suponen que debiera haberse debatido el interrogatorio publicado por la comisión nombrada para el estudio de los tratados de comercio, porque de esta suerte hubieran sido más fructíferas las horas empleadas.

Esto sin contar con que vuelven á recordar la insuficiencia de la elevación de los aranceles en cuanto se refiere á los cereales.

Además se aprovechan muchos de la proposición defendida por el señor Swans

para seguir sosteniendo la dualidad que hay en el seno de la Liga, siendo no pocos los que pretenden que la asociación debe abandonar el platonismo por deficiente para convertirla en partido político militante, y añaden que si esta vez no ha prosperado la idea queda arrojada la sencilla para más adelante.

**

La actitud del señor Martos al provocar ayer en el Congreso un incidente con motivo de la escasez de diputados, ha servido para convencer á los ministeriales de su decadencia, puesto que no logra el efecto que causaba en otras ocasiones.

Hoy mismo ha tenido que suspenderse la sesión por falta de número y á petición del Vizconde de Campo Grande.

Pero antes se habia tomado en consideración una proposición presentada por el señor Amós para la construcción de un ferro-carril de Logroño á Pamplona.

Continuó el debate sobre la reforma del sufragio, habiendo sido aceptada la enmienda del señor Salcedo concediendo derecho electoral á los militares, escepción hecha de los que se hallan en filas.

**

La sesión del Senado se ha consagrado por completo á la interpelación del marqués de Trives, acerca de los resultados que ofrece en la práctica la institución del Jurado.

**

Las cámaras de comercio reunidas en asamblea han celebrado esta tarde su primera sesión, acordando en primer término conferenciar con el señor Sagasta para que retire el gobierno el proyecto de reforma de la contribución industrial.

A este fin y en distintos grupos para nodar al acto carácter de manifestación, se han dirigido al Congreso, donde esperan á la hora de cerrar esta á que termine el señor Sagasta su entrevista con los gremios de Madrid sobre las patentes para esponerle sus pretensiones.

La hija de D. Venancio González se halla gravísima.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 18 de Diciembre

MARIMA.—Real decreto fijando el número de individuos de la inscripcíon marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el año 1890.

GRACIA Y JUSTICIA.—Otro conmutando la pena de un año y un día de prisión correccional impuesta á Simón Peña por la de seis meses de arresto.

—Otro indultando á Eugenio Romero del resto de la pena de cuatro meses de arresto.

RECORTES Y COMENTARIOS

Del periódico reformista de ayer:

«Se nos dice que en una casa de una calle céntrica en donde se juega al billar y se come, se juega tambien á los prohibidos.

Por si acaso es cierto, como creemos, llamamos la atención del celoso señor Inspector de Vigilancia.»

Al colega le consta que no es verdad lo que dice que le dicen y sin embargo erre que erre; un día y otro día repitiendo que se juega á los prohibidos, ó lo que es lo mismo; un día y otro día haciendo planchas y poniéndose en evidencia por el prolongado silencio que guardó cuando con más razón podia haber dicho que se jugaba.

Con motivo del suelto que reprodujimos, nuestro particular amigo don Francisco de A. Perich, nos ha visitado para manifestarnos que en su casa, la única de esta ciudad en que se dá de comer y se juega al billar, situada en una calle céntrica, no se juega

ni se ha jugado nunca á los prohibidos y que protesta ante el público y ante las autoridades de la falsa declaración del diario romerista, esperando que este rectifique ó exija al que tan mal le informa las pruebas de esas encubiertas acusaciones.

Espere sentado nuestro amigo Perich. La Lucha no hará ni lo uno ni lo otro; continuará dale que dale sin cuidarse de probar ni de rectificar. Siempre ha hecho lo mismo.

NOTICIAS Y AVISOS

Mañana por la mañana, como en anteriores dias digimos, se inaugurará en Caldas de Malavella el embotellamiento de las aguas hipertermales acídulas y bicarbonatadas alcalinas, que brotan del «Puig de las ánimas».

Del lunch y comida con que el propietario de dichas aguas D. Modesto Furest obsequiará á los invitados al acto está encargado el acreditado fondista D. José Baqué, dueño de los restaurantes de las estaciones de Portbou, Figueras, Girona y Barcelona.

—La señora esposa de nuestro particular amigo D. Eduardo Prats dió á luz con toda felicidad el 14 del actual un hermoso niño que ayer fué solemnemente bautizado en la parroquia del Mercadal con los nombres de Francisco de Paula, Antonio é Isidro.

Deseamos al recién nacido fortuna y larga vida y á los padres salud y acierto para criar y educar convenientemente al nuevo vástago.

—En el tren-correo del Norte que el martes llegó á Madrid, iba solo, en un departamento de primera, el contratista del ferrocarril del Norte don Francisco Alaz Perla, y entre las estaciones de Velayos y Mingorría, fué sorprendido por un sujeto desconocido, que le asestó cuatro puñaladas y le robó 46 pesetas, un reloj con cadena de oro y una maleta con ropas y papeles de interés.

El ladrón se arrojó del tren poco antes de llegar á la última de las estaciones citadas.

El herido se encuentra en grave estado en el hospital de Avila.

—Con satisfacción hacemos público, deseando que sea imitado, el proceder que con los Maestros de primera enseñanza, observa el Ayuntamiento de Cassa de la Selva.

No solamente les paga al corriente sus haberes sino que también los brinda con anticipos siempre que lo necesitan. Tiene además encargados al Arquitecto provincial los planos de un edificio destinado á escuelas y habitaciones para los profesores y activa cuanto puede las diligencias necesarias para que cuanto antes sea un hecho la construcción de dicho edificio.

—Ha sido clasificada por la Junta Central de derechos pasivos con el haber anual de 312'50 pesetas la maestra pública jubilada de Llivia doña Buenaventura Tragant.

—El día 1.º de Enero próximo termina el plazo señalado para presentar demandas de local con destino á los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposición Internacional de ganado y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

—La Sociedad de las Grandes Factorías de Gruson, en Magdeburgo (Alemania), ha comprado la patente de invención de una nueva ametralladora construida por el teniente Sarre, de la marina de guerra noruega, con el objeto, si las pruebas resultan satis-

factorias, de traspasar la adquisición al gobierno alemán.

Parece que esta nueva máquina de guerra aventaja en condiciones á todas las inventadas hasta la fecha.

—Se ha autorizado á los capitanes generales para que puedan conceder licencias por un mes, con todo el sueldo, á los jefes y oficiales de sus respectivos distritos, con el fin de que puedan pasar en el seno de sus familias las próximas Pascuas.

El número de licencias se ajustará á lo que exijan las atenciones del servicio, y deberá comenzarse á hacer uso de ellas desde el 20 al 31 del actual.

—El poeta alemán Langbein refiere lo que fué del diablo cuando cayó hecho pedazos desde el cielo.

La cabeza vino á parar á España, de aquí que seamos tan orgullosos; el corazón fué á caer á Italia, y por eso son tan vengativos los italianos; las piernas, despues de vagar mucho tiempo, acabaron por caer en Francia, y por eso los franceses no pueden estar quietos. El vientre fué á parar á Alemania, y hé aquí por qué los alemanes son tan glotones y aficionados á la cerveza.

—Hemos recibido el número 53 de la acreditada revista *La Ilustración Nacional*, de Madrid, correspondiente al día 16 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

«GRABADOS: Madrid: el nuevo edificio del Banco de España.—Reloj regalado al cabo de la Guardia civil Miguel Leiva por el Inspector general del Instituto.—Madrid: antiguos convento é iglesia del Espíritu Santo.—Madrid: el viaducto de la calle de Segovia.—Madrid: Museo Antropológico, fundado por el doctor Velasco.—Madrid: las Escuelas de Aguirre.—Madrid: la escalera del Hospital de la Latina.

TEXTO: Advertencia.—Crónica general, por D. Fermín Carnicero.—Carta militar, por D. J. U., capitán retirado.—El Escorial y el *Quijote* (poesía), por D. Acacio Cáceres Prat.—Madrid viejo y Madrid nuevo, por D. J. Valero Martín.—*No, non chiamarmi giovane!* (de L. Stecchetti), traducción de D. C. de Alvear.—La literatura española de las islas Filipinas, por D. Luis Vidart.—Epigramas, por D. C. de Alvear.—*El Canca*, *Mochales y Don Froilán* (recuerdos de la vida escolar), por D. José Ibáñez Marin.—El mejor mueble (soneto), por D. Miguel de Labadia.—Variedades, por D. E. Garcia Gonzalo.—Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart.—Teatro Real, por Lázaro Vizcardi.—Espectáculos públicos, por D. A. Llanos.—Mendugencias, por *Etcétera*.—Recetas de la semana, por el doctor Hang-Kung.—Charadas.—Solución á las insertas en el número anterior.—Pasionaria: novela original de D. J. Valero Martín (continuación).—Anuncios.

—Desde antes de ayer se hallan expuestas al público las listas de los mozos sorteados el domingo último en esta ciudad, con el número que á cada uno le cupo en suerte.

—De un colega de Barcelona: «Un conocido industrial y agente de negocios norte-americano, ha concebido y puesto en práctica la idea de utilizar el fonógrafo perfeccionado de Edison á diversas y productivas aplicaciones industriales, y entre ellas la mas útil y curiosa de suministrar por un módico tanto por hora, trozos escogidos de lectura de novela ó de estudios literarios á los viajeros que ocupen departamentos reservados en los trenes, evitándoles á la par que la molestia y aburrimiento del viaje, la fatiga de la vista al fijarse en el libro con la trepidación de los vagones.

Con tal motivo refiere Mr. Bellamy

una graciosísima aventura que le sucedió á él mismo una noche, en un hotel magnífico de Boston, durante su tránsito accidental por dicha ciudad. Rendido de cansancio, no tardó en dormirse profundamente, y pocas horas llevaba de sueño cuando sintió á su cabecera una voz dulce y melodiosa de mujer que le decía: «Caballero, caballero.» Se incorporó sobresaltado, sin ver ni distinguir á nadie, y pintándose ya en su imaginación ser el héroe misterioso de alguna hada desconocida ó bellissima miss, dispuesta á seducirle con sus hechizos, cuando la voz siguió diciendo: «*Mi querido señor: sin duda vos necesitáis saber que son en este momento las tres y media... Y adiós con esto los sueños de ventura....*» Roto el misterio quedaba solo un curiosísimo fonógrafo adicionado como despertador de nuevo sistema á un elegante reloj de sobremesa.

—Por la Administración de contribuciones han sido habilitados en esta ciudad para el canje de los efectos timbrados, que se verificará durante el mes de Enero próximo, los estancos números 4 y 17, situados en las plazas del Aceite y Constitución respectivamente.

—S. M. el Rey está completamente restablecido.

—La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo que las Comisiones provinciales y Ayuntamientos formen el inventario de los bienes, valores y derechos que les pertenecen, con el objeto de formar una verdadera estadística.

—La actitud resuelta en que se han colocado los gremios contra el proyecto de ley sobre contribución industrial, va ya produciendo sus resultados, pues según ciertos rumores, parece que en las esferas del gobierno hay el propósito de resolver el asunto de acuerdo con los deseos expresados por el comercio.

—Anuncian de Roma que el Santo Padre acaba de terminar la encíclica en que precisa cuales son los deberes de los católicos.

Ese importante documento examina todas las circunstancias de la vida privada ó pública en las cuales se puede hallar un cristiano, y señala las reglas á que este debe amoldar su conducta en cada caso.

En breve será traducido aquel á los principales idiomas de Europa, y se calcula que será publicado á fines de Enero próximo.

—Cada dia es el tiempo más crudo y más fuertes las heladas que caen por la noche. Ayer el sol no brilló apenas y la humedad se dejó sentir incesantemente.

—Un vecino de Tortosa ha inventado un ingenioso aparato eléctrico, que aplicado á un reloj de pared, repite las horas que éste dá en uno ó varios timbres colocados en distintas habitaciones.

El mismo inventor estudia otro aparato, también eléctrico, que marque en una esfera la hora que suene el reloj principal.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 19.*—Fallecidos: Francisco Canet, de 59 años; Catalina Hombravella, de 1; Emilio Viñolas, de 1 año y 5 meses; María Marull, de 38 años; Inés Tapis, de 73; y Francisco Plá, de 60.—*Día 20.*—Fallecidos: Dalmacio Simó, de 49 años.

ESTRANGERO

Según noticias del Brasil, la reciente República está amenazada por un movimiento de disgregación de varios estados ó provincias, en que los federalistas quieren proclamar la autonomía absoluta, principalmente en Bahía. Ya ahora

se han creado tarifas especiales aduaneras que aíslan á algunas provincias.

El presidente del Poder Ejecutivo general Fonseca está enfermo; si se agrava le sustituirá el mas popular de los ministros y el verdadero autor de la revolución: el catedrático Benjamín Constant.

Paris 19.—El corresponsal del *Daily News*, dice que, como lo habian anunciado ya varios periódicos griegos, es cosa convenida el matrimonio del Tzarewitch con la Princesa Maria de Grecia que cuenta solamente 15 años de edad. El enlace no se efectuará hasta transcurridos dos años, aun cuando se anunciarán oficialmente las bodas la primavera próxima.

Lisboa 19.—El corresponsal del *New-York-Herald* ha interrogado á M. Barros-Gomez, Ministro del exterior, respecto á la verdad de la noticia publicada por un diario inglés, según la cual, Portugal se ha aliado con Alemania, cediéndole sus derechos sobre algunos territorios de Africa, para que esa potencia tome la defensa de sus derechos contra las reclamaciones de Inglaterra.

El ministro ha declarado que no existe ninguna alianza de este género entre Alemania y Portugal, y que hace ya algunos años que Portugal celebró un arreglo con Alemania, igual al que desea realizar hoy con Inglaterra.

En cuanto á las protestas formuladas por el Gabinete de Londres, Mr. Barros-Gomez ha declarado que espera que aquel Gabinete abandonará su actitud, de lo contrario, y á pesar de la impotencia de Portugal con respecto á su adversario, le resistirá hasta donde le permitan sus fuerzas. y el Ministro añadió, que el está dispuesto á someter la cuestión en litigio á una tercera potencia.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. Tambien hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del *Jarabe de Climent*.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Anti-sépticas Audet* á la tisis lo que la quina á la paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 20 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 57 m. 13 s.

Termómetro			Barómetro	Higrómetro	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
1	20	10	762	76	Variab	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sto. Tomás ap. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del
pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma,
etc., á media y una peseta la caja. Van
por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza,
jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del vientre
y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depu-
rativo, de acción fácil, segura y sin irri-
tar, aunque se usen por mucho tiempo.
Se toman para conservar la salud; 1'50
pesetas caja. Van por correo.

IMPOYENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segu-
ra y exenta de todo peligro con las cé-
lebres Píldoras tónico-genitales del doc-
tor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van
por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente asirrección, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

PUM!!



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

AYUNTAMIENTOS

En esta imprenta se hallan de venta toda clase de impresos para la formacion de Cuentas municipales, Presupuestos, Repartos de Consumos y demás.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Iguales garantias para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aboenados 2 y 4, GERONA, Horrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñtes, robustece á los niños y los descañija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herreteria vieja, 4.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUÉRONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1873 POR EL P. P. Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 28' Casa fundada en 1867 3, Rue Eugénie, 7 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO)

DIRECCION-GERENCIA

Calle de S. Honorato, núm. 1, esquina plaza de S. Jaime, Barcelona.

Hasta las cuatro de la tarde, del día 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales.

Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece á sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes á las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al delegado del Montepío en Gerona. D. Rafael Turon y Bofill, Progreso 20, 2.ª.—Comisionado en Torroella de Montgri, D. Martin Comas.